



Asamblea General

Distr. general
11 de agosto de 2011
Español
Original: inglés

Sexagésimo sexto período de sesiones
Tema 19 i) del programa provisional*
Desarrollo sostenible: desarrollo sostenible
de las regiones montañosas

Desarrollo sostenible de las regiones montañosas

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe se ha preparado en respuesta a la resolución 64/205 de la Asamblea General, en que la Asamblea pidió al Secretario General que en su sexagésimo sexto período de sesiones le presentara un informe sobre la situación del desarrollo sostenible de las regiones montañosas. En él se describe esa situación en los planos nacional e internacional, incluido un análisis general de las tareas por cumplir, y se formulan sugerencias para someter a examen de la Asamblea sobre el modo de seguir promoviendo y apoyando de manera efectiva el desarrollo sostenible de las regiones montañosas de todo el mundo en el marco del contexto normativo en vigor, en particular el capítulo 13 del Programa 21, aprobado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (“Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo”), los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. El informe fue preparado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en colaboración con los gobiernos, los organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones.

* A/66/150.



I. Introducción

1. En 1998 la Asamblea General aprobó la resolución 53/24, por la que proclamó el año 2002 Año Internacional de las Montañas. En la resolución se alentó a todos los gobiernos, al sistema de las Naciones Unidas y a todas las demás instancias a que aprovecharan ese año para difundir la importancia del desarrollo sostenible de las montañas. En 2003 la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) preparó un informe sobre los logros del año que fue transmitido a la Asamblea General por el Secretario General (A/58/134).

2. El Año Internacional de las Montañas 2002 consolidó lo previsto en el capítulo 13 del Programa 21, en que se abordaban las cuestiones relacionadas con las regiones montañosas, y tuvo como objetivos proteger los ecosistemas de montaña y promover el bienestar de los habitantes de esas regiones. Actuó como catalizador de una serie de medidas efectivas a largo plazo encaminadas a aplicar lo previsto en el capítulo 13 y fueron muchos los logros obtenidos en lo que respecta a difundir la importancia de las montañas para la vida y la necesidad de mejorar los entornos de montaña y las condiciones de vida de sus habitantes. En el curso del año se apoyó la creación de 78 comités nacionales para realizar actividades a nivel de los países y se reforzaron las asociaciones con los interesados en las cuestiones relacionadas con las montañas, todo lo cual culminó con la puesta en marcha de la Alianza Internacional para el Desarrollo Sostenible de las Regiones Montañosas (Alianza para las Montañas) en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo (Sudáfrica) del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002.

3. El Año Internacional dio lugar a la aprobación de la resolución 57/245 de la Asamblea General, por la que esta declaró el 11 de diciembre Día Internacional de las Montañas, a partir de 2003, y alentó a la comunidad internacional a que ese día se organizaran actos a todos los niveles para resaltar la importancia del desarrollo sostenible de las montañas.

4. En sus resoluciones 59/238, 60/198 y 62/196, la Asamblea General decidió examinar en sus períodos de sesiones sexagésimo, sexagésimo segundo y sexagésimo cuarto, respectivamente, en relación con el tema titulado “Desarrollo sostenible”, subtemas relacionados con el desarrollo sostenible de las regiones montañosas. En cada uno de esos períodos de sesiones el Secretario General presentó a la Asamblea General informes titulados “Desarrollo sostenible de las regiones montañosas” (A/60/309, A/62/292 y A/64/222).

5. El presente informe se ha preparado de conformidad con la resolución 64/205 de la Asamblea General, en que la Asamblea pidió al Secretario General que en su sexagésimo sexto período de sesiones le presentara un informe sobre la situación del desarrollo sostenible de las regiones montañosas. El informe ha sido elaborado por la FAO en colaboración con los gobiernos, los organismos competentes del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones.

II. Antecedentes y problemas

6. Cada vez se reconoce más que las montañas, como reserva de la mayor parte del agua dulce de la Tierra y de rica diversidad biológica, lugares de destino habituales para el recreo y el turismo y zonas de diversidad, conocimientos y patrimonio culturales valiosos, constituyen ecosistemas frágiles de importancia

mundial. Las montañas, que ocupan casi la cuarta parte de la superficie terrestre, dan sustento a alrededor del 12% de la población mundial y proporcionan bienes y servicios esenciales a más de la mitad de la humanidad. Sin embargo, muchas de las personas más empobrecidas y carentes de seguridad alimentaria del mundo viven en regiones montañosas. En consecuencia, es necesario velar por la integridad ecológica y el mejoramiento económico y social de las zonas montañosas, tanto en beneficio de sus habitantes como de los habitantes de las tierras bajas.

7. Se ha tomado más conciencia acerca de la importancia de los ecosistemas y las comunidades de montaña desde la aprobación del Programa 21 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en 1992, que contenía un capítulo titulado: “Ordenación de los ecosistemas frágiles: desarrollo sostenible de las montañas”¹. La determinación y la voluntad de apoyar y preservar los ecosistemas de montaña se vieron fortalecidas durante el Año Internacional de las Montañas y el tema ha adquirido una relevancia cada vez mayor en los programas a todos los niveles. En el párrafo 42 del Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo, aprobado en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en 2002, se establecen las medidas necesarias para abordar el desarrollo sostenible de las regiones montañosas. Junto con el capítulo 13 del Programa 21, esas medidas constituyen el marco normativo general para el desarrollo sostenible de las montañas.

8. Si bien se ha cobrado mayor conciencia de los problemas relacionados con las montañas y se han logrado resultados tangibles, aún quedan obstáculos importantes para mitigar la pobreza, evitar la degradación del medio ambiente y lograr un desarrollo sostenible en las regiones montañosas, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

9. Transcurrieron ya nueve años desde el Año Internacional de las Montañas; no obstante, persisten muchos de los problemas. Las comunidades de montaña y sus entornos siguen siendo vulnerables ante la demanda cada vez mayor de agua y otros recursos naturales, el aumento del turismo, las tasas más elevadas de emigración, la incidencia desproporcionada de los conflictos y las presiones de la industria, la minería y la agricultura en un mundo cada vez más globalizado. La desaceleración de la economía mundial, aunada al alza de los precios de los productos alimenticios, ha provocado un aumento espectacular del número de personas que sufren hambre y desnutrición, y los habitantes de las regiones montañosas son particularmente vulnerables a la escasez de alimentos. Las amenazas y consecuencias del cambio climático plantean nuevos problemas que exigen atención urgente y esfuerzos concertados. Indudablemente se necesita un nivel mayor de financiación y de inversiones en las zonas de montaña, mayor coordinación y colaboración y un entorno propicio más consolidado con leyes, políticas e instituciones más favorables.

10. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en Río de Janeiro en 2012, constituirá una oportunidad propicia para lograr que el desarrollo sostenible de las regiones montañosas ocupe un lugar prominente en la agenda mundial, con objeto de garantizar que se renueve el

¹ *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 3 a 14 de junio de 1992*, vol. 1, *Resoluciones aprobadas por la Conferencia* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.93.I.8 y corrección), resolución 1, anexo I, capítulo 13.

compromiso político en ese sentido y se reexaminen los programas pertinentes teniendo en cuenta los hechos recientes y los actuales problemas mundiales, entre ellos el cambio climático, los crecientes desastres naturales, la escasez de agua, la desertificación y la crisis alimentaria y energética.

11. La demanda de bienes y servicios de las montañas aumenta constantemente. En el contexto de la economía ecológica surgen nuevas oportunidades de inversión, especialmente en energía renovable y servicios proporcionados por los ecosistemas (por ejemplo, agua potable y conservación de la diversidad biológica). Esas oportunidades ofrecen un espacio para el desarrollo económico, si bien también ejercen más presión en un entorno ya de por sí frágil y en unos recursos escasos. La ejecución de arreglos institucionales que garanticen un desarrollo equilibrado del capital social, ecológico y económico es esencial para garantizar que esas nuevas oportunidades generen beneficios y que no perpetúen la degradación de los sistemas sociales y ecológicos de las regiones montañosas.

III. Medidas de ámbito nacional

12. Las medidas adoptadas a nivel nacional son un factor decisivo para realizar progresos en lo relativo al desarrollo sostenible de las montañas. Habida cuenta de que la descripción de las múltiples actividades emprendidas por los países escapa al alcance del presente informe, en la siguiente sección se reseñan algunos ejemplos y aspectos principales de las medidas que se están adoptando a nivel nacional en favor del desarrollo sostenible de las regiones montañosas.

África

13. En Marruecos, en el contexto del proyecto de la cuenca del Outat, en el Alto Atlas (provincia de Midelt), se presta asistencia a los principales interesados en la lucha contra la desertificación mediante la ordenación de la cuenca hidrográfica. La FAO se ocupa de la ejecución del proyecto, que es uno de los componentes de un programa interregional financiado por el Gobierno de España. El Gobierno de Marruecos, con el apoyo de la FAO y de la secretaría de la Alianza para las Montañas, ha ejecutado un proyecto encaminado a mejorar la producción de azafrán en las montañas Anti Atlas. El proyecto generó información valiosa sobre los aspectos técnicos, sociales y económicos de la producción y elaboración de azafrán, así como un panorama general de la cadena de valor de ese producto.

14. Guinea participa intensamente en la ejecución del proyecto regional sobre la ordenación integrada de los recursos naturales de las tierras altas de Fouta Djallon, financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Guinea es sede de la dependencia de coordinación de ese proyecto regional, y 18 de los 29 sitios experimentales del proyecto están en ese país. Se ha elaborado un estudio de base y un plan de ordenación de la cuenca hidrográfica en relación con todos los sitios experimentales, así como planes encaminados a mejorar la ordenación de los recursos naturales y las condiciones de vida de las comunidades locales que se iniciarán en el cuarto trimestre de 2011.

Asia

15. Kirguistán, con el apoyo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Universidad de las Naciones Unidas, está ejecutando el proyecto de ordenación sostenible de la tierra en las montañas Alto Pamir y Pamir Altai. Las comunidades de montaña han recibido pequeñas subvenciones para mitigar la presión sobre el medio ambiente, entre otras cosas, la degradación de la tierra y la erosión del suelo, así como financiación para la conservación de la vida silvestre. Numerosas organizaciones internacionales y no gubernamentales han estado trabajando con las autoridades municipales locales en las zonas montañosas en apoyo de la recién aprobada Ley sobre los pastizales 2009.

16. Desde 2009 China ha venido aplicando varios planes y políticas pertinentes que se han incorporado en el 12º plan quinquenal de aprovechamiento de los recursos forestales, encaminado a mejorar la cubierta forestal y la capacidad de los bosques como sumideros de carbono. Los principales planes y estrategias nacionales apoyados conjuntamente por los ministerios y organismos públicos competentes son: la segunda etapa del Programa de protección de los bosques naturales, el Programa de desarrollo de líneas de abrigo en los tres nortes, el Programa de conservación de la vida silvestre y desarrollo de los recursos naturales, el Programa de conversión de tierras cultivables en bosques y pastizales y el Programa de desarrollo agrícola integrado.

17. El proyecto de rehabilitación de las condiciones de vida a mediano plazo en las zonas afectadas por el terremoto en el Pakistán, ejecutado por la Autoridad para la reconstrucción y rehabilitación posteriores al terremoto con fondos de Suecia y el apoyo técnico de la FAO, concluyó con éxito en junio de 2011. En el marco de ese proyecto, además de la elaboración de 1.789 planes de rehabilitación de las condiciones de vida de las comunidades en todas las zonas afectadas por el terremoto y las actividades amplias de creación de capacidad, se elaboraron y ejecutaron planes de ordenación integrada y conjunta en 17 cuencas hidrográficas. Se realizaron actividades sobre el terreno en materia de estabilización de tierra desprendida, ordenación de los recursos naturales, mejoramiento de las condiciones de vida e innovación institucional.

18. El proyecto sobre desarrollo sostenible de las regiones montañosas iniciado por el Gobierno de Turquía en 2008 con apoyo financiero y técnico de la FAO concluyó con éxito en diciembre de 2010. Posteriormente se elaboró un documento estratégico para incorporar el desarrollo sostenible de las montañas en el proceso de planificación nacional. A nivel local, se ejecutó un proyecto piloto en la montaña Yunttagi, en la provincia de Manisa, con objeto de experimentar y emprender esfuerzos en pro del desarrollo sostenible en una situación real concreta sobre el terreno.

Europa

19. El Gobierno de Suiza ha seguido demostrando su hondo interés y su compromiso firme en la esfera del desarrollo sostenible de las regiones montañosas en los planos nacional e internacional, entre otras cosas mediante la financiación del Foro de las zonas de montaña y la Iniciativa de investigación sobre la montaña. Suiza sigue siendo el principal donante de la Alianza para las Montañas. En el marco de los preparativos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el

Desarrollo Sostenible de 2012, Suiza ha iniciado evaluaciones regionales y mundiales sobre los progresos realizados en materia de desarrollo sostenible de las regiones montañosas desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992. Suiza también acogerá la Conferencia Mundial de Lucerna sobre las Montañas, que se celebrará en octubre de 2011, durante la cual se presentarán informes sobre el desarrollo sostenible de las regiones montañosas y se examinarán los problemas y oportunidades que pueden surgir en el futuro en esa esfera. Durante su actual presidencia de la Convención Alpina, Suiza procura fomentar la colaboración en toda la región de los Alpes abordando cuestiones políticas pertinentes y promoviendo el debate. El Gobierno de ese país emprenderá una asociación innovadora de los sectores público y privado en pro del desarrollo sostenible de las regiones montañosas con un nuevo foro en celebración del Día Internacional de las Montañas que se iniciará en 2011 en cuatro regiones del Sur y del Norte, entre ellas Verbier en Suiza.

20. En los Sudetes de Polonia, de resultados de importantes proyectos ejecutados durante los cinco a seis últimos años para promover la idea del desarrollo sostenible de las montañas, financiados por la FAO, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el programa EQUAL de la Comisión Europea y fundaciones privadas, varias organizaciones no gubernamentales establecieron con éxito una verdadera alianza para las montañas con numerosas entidades, entre ellas gobiernos locales y regionales, universidades agrícolas, centros culturales de las zonas montañosas y zonas paisajísticas protegidas de los países. Esa alianza sirve de modelo para otras provincias montañosas del país.

21. En Italia, la utilización sistemática de fondos de la Unión Europea en apoyo de proyectos de investigación y cooperación en las zonas montañosas ha facilitado la labor en una amplia variedad de cuestiones, en particular los efectos del cambio climático, los peligros naturales, la gestión integrada de riesgos, la planificación espacial respetuosa del clima, las redes ecológicas y el turismo sostenible. A nivel internacional, Italia sigue participando en las actividades de la Alianza para las Montañas y presta apoyo financiero a su secretaría. La Cooperación Italiana para el Desarrollo presta apoyo a varios proyectos en las zonas montañosas, por ejemplo al proyecto sobre las estaciones de investigación del medio ambiente situadas a gran altitud, ejecutado conjuntamente por el PNUMA y el Comité Ev-K²-CNR (Consejo Nacional de Investigación de Italia). Ese país está firmemente decidido a velar por que las montañas sean objeto de la debida atención en los procesos internacionales más importantes, especialmente tras la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible.

América Latina

22. Desde 2009 el Comité para el Desarrollo Sostenible de las Regiones Montañosas de la Argentina ha actuado intensamente en los planos nacional e internacional. Se estableció una plataforma nacional y provincial de las montañas encaminada a promover el diálogo en las diversas zonas montañosas y se ha mejorado el diálogo existente con diferentes regiones y provincias. El Comité ha establecido comités locales y provinciales que pueden atraer el interés de los países andinos meridionales y fortalecer los contactos regionales y las actividades conjuntas con entidades de las zonas montañosas. En junio de 2011 el Comité, conjuntamente con la secretaría de la Alianza para las Montañas, organizó un taller internacional de los países andinos meridionales en el que participaron

representantes de entidades europeas que se ocupan del desarrollo sostenible de las regiones montañosas.

23. El Ecuador se prepara para ejecutar un proyecto sobre el mejoramiento de la gestión participativa para el desarrollo sostenible en los Andes. En junio de 2011 se inició un proyecto financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre la ordenación de los recursos naturales del volcán Chimborazo y el Comité Nacional del Fondo recientemente aprobó el formulario de identificación de un proyecto sobre el carbono y la diversidad biológica en los ecosistemas de los altos Andes que fue presentado por el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina. En la provincia de Manabí se ejecuta un proyecto con apoyo técnico de la FAO para combatir la desertificación y la degradación de la tierra mediante la ordenación de la cuenca hidrográfica, componente de un programa interregional financiado por el Gobierno de España. En julio de 2011, en el marco de un proyecto financiado por la FAO que se ejecuta en la zona del Cotopaxi con el apoyo de la secretaría de la Alianza para las Montañas, se elaboraron modelos de granjas agrícolas sostenibles y planes de desarrollo para las regiones montañosas.

24. En Guatemala, el Programa de incentivos forestales y el Programa de incentivos para pequeños poseedores de tierras de vocación forestal o agroforestal constituyen mecanismos de compensación por los servicios ambientales y los bienes públicos que prestan los bosques naturales o plantados en las montañas. De 2009 a 2010 se supervisaron y homologaron 12.482 hectáreas de plantaciones silvícolas y 39.919 hectáreas de bosques naturales en las tierras altas. Guatemala invirtió 6.978.114 dólares en incentivos para la ordenación de los bosques, lo que generó más de 48.000 puestos de trabajo y benefició a unas 300 comunidades indígenas. La Vicepresidencia de Guatemala ha ratificado el establecimiento de una comisión interinstitucional para la prevención y la lucha contra la tala ilegal y la ejecución de un plan de acción piloto encaminado a fortalecer la ordenación de los bosques en las tierras altas de Guatemala.

25. En el Perú un grupo nacional de trabajo sobre los ecosistemas de montaña integrado por múltiples interesados inició su segunda etapa en 2011 ejecutando numerosos programas en los planos nacional e internacional. Los gobiernos regionales de Piura, Ancash, Apurímac y Cuzco vienen ejecutando programas sobre la adaptación al cambio climático, en tanto que en Piura, Ancash y Huánuco se han puesto en marcha un programa sobre el uso sostenible de la diversidad biológica en la Gran Ruta Inca y el proyecto de conservación a largo plazo *in situ* de variedades locales de plantas. Conjuntamente con el Ecuador y Colombia, el Perú participa en el programa regional de gestión de ecosistemas de bosques andinos en las regiones de Apurímac y Piura.

26. El Gobierno de México, por conducto de la Comisión Nacional Forestal, ejecuta un proyecto financiado por el Banco Mundial y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial con el fin de mejorar el programa nacional de pagos por servicios ambientales en las cuencas hidrográficas superiores y las zonas de montaña y aumentar la prestación de servicios de los ecosistemas que generan beneficios en los planos local y mundial. El proyecto también promueve mecanismos locales de pago por servicios ambientales financiados por los usuarios directos de esos servicios en virtud de un plan de fondos de contrapartida.

27. Chile depende en gran medida de los ecosistemas de montaña para abastecerse de agua, energía y minerales y también en lo que respecta al turismo y el hábitat de

subsistencia de las poblaciones indígenas. Con objeto de crear un comité nacional para las montañas, promovido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha previsto celebrar un curso práctico de capacitación en septiembre de 2011 para los países de la región andina (Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela (República Bolivariana de)). En él se abordarán el problema del derretimiento de las capas de nieve y los glaciares y la necesidad de adoptar medidas para hacer frente al impacto ambiental y económico del cambio climático.

IV. Medidas adoptadas en el plano internacional

A. Iniciativas temáticas

La conservación de la diversidad biológica y los ecosistemas de montaña

28. En 2004, la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica aprobó el programa de trabajo sobre diversidad biológica de las montañas. En su décima reunión, celebrada en el Japón en 2010, la Conferencia de las Partes en el Convenio emprendió un examen a fondo del estado de ejecución del programa y observó que: a) el programa había logrado reunir a los interesados en las cuestiones relativas a las montañas a nivel internacional y aumentar la capacidad de las instituciones y organizaciones para promover la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica; b) para 2009 ya se había protegido alrededor del 14,4% de los biomas mixtos de los sistemas de montaña; c) la observancia del Día Internacional de las Montañas y muchas iniciativas regionales y locales están despertando conciencia acerca de la importancia de la diversidad biológica de las montañas.

29. En 2010 entró en vigor el Protocolo sobre la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y del paisaje del Convenio Marco sobre la Protección y el Desarrollo Sostenible de los Cárpatos (el Convenio de los Cárpatos). En apoyo de la aplicación del Protocolo se aprobó el proyecto titulado “Cárpatos BioRegión” en el marco del programa de Europa sudoriental de la Unión Europea. La Oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en Viena, secretaría provisional del Convenio de los Cárpatos, participa en el proyecto transfronterizo de Austria y Eslovaquia llamado “Corredor Alpes-Cárpatos”, encaminado a restablecer el corredor ecológico entre los Alpes y los Cárpatos.

30. El Programa de Evaluación Mundial de la Diversidad Biológica de las Montañas de DIVERSITAS International contribuye a la formulación de políticas sobre conservación y uso sostenible de la diversidad biológica en las regiones montañosas. En 2010 el programa inició su portal sobre la biodiversidad biológica, que brinda acceso a información importante sobre la diversidad biológica de las montañas. En julio de 2010 organizó en Suiza una conferencia internacional sobre el tema “Significado funcional de la diversidad biológica de las montañas”. Con el apoyo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, el programa preparó un folleto sobre la diversidad biológica de las montañas y el cambio mundial para la décima reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

31. Durante la décima reunión la secretaría de la Alianza para las Montañas organizó una reunión paralela con objeto de estudiar medios y arbitrios para aplicar

con más eficacia el programa de trabajo sobre la diversidad biológica de las montañas. El Centro Internacional para el Aprovechamiento Integrado de las Montañas organizó dos reuniones paralelas sobre a) “Cómo abordar los problemas de la conservación y gestión de la diversidad biológica de las montañas en un clima cambiante en la región del Hindu Kush-Himalaya”; y b) “La cooperación transfronteriza para la conservación de la diversidad biológica: estrategia para el enfoque de los ecosistemas del Convenio sobre la Diversidad Biológica y la adaptación al cambio climático”.

32. El Comité Ev-K²-CNR ha iniciado con acierto su proyecto de desarrollo social, económico y ambiental del Parque Nacional del Karakorum Central y su zona de amortiguación al norte del Pakistán, financiado por los Gobiernos de Italia y el Pakistán. El proyecto tiene por objeto prestar apoyo a las autoridades y los interesados a nivel local para crear capacidad en materia de ordenación de los recursos naturales en el parque y su zona de amortiguación, centrándose especialmente en la reducción de la pobreza. El Comité colabora con la Universidad Internacional del Karakorum, el Fondo Mundial para la Naturaleza, el Programa de Apoyo Rural Aga Khan y otras organizaciones no gubernamentales locales y nacionales.

33. En 2010 el Grupo para las Montañas del Programa del Hombre y la Biosfera de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con sede en el Instituto Geográfico de la Academia Rusa de Ciencias, se sumó a la red de la reserva de biosfera de Katunskiy y de Zonas Protegidas de Montaña de la Comisión Mundial de Zonas Protegidas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza con objeto de celebrar un seminario internacional en el Altai sobre el cambio climático y la conservación de la conectividad de la diversidad biológica en la ecorregión de Altai-Sayan. En él se aprobó un plan de acción para la iniciativa de gestión transfronteriza de la conservación de la conectividad en la región de Altai-Sayan-Baikal (entre la Federación de Rusia, Kazajstán, China y Mongolia).

Cambio climático

34. Como lo demuestra el rápido retroceso de los glaciares en todo el mundo, las montañas desempeñan el papel de indicadores precoces del cambio climático. Reviste vital importancia estudiar y vigilar la salud biológica, física y ambiental de las montañas en un intento por entender, controlar y mitigar mejor los efectos negativos del cambio climático.

35. El Comité Ev-K²-CNR inició el proyecto sobre las estaciones de investigación del medio ambiente situadas a gran altitud (SHARE) con objeto de estudiar el clima y el medio ambiente en las regiones montañosas. La red de vigilancia del proyecto abarca ahora 14 sitios de observación en todo el mundo. La instalación de la estación meteorológica automática más alta del mundo en la cara sur del Monte Everest (8.000 metros) y de las estaciones meteorológicas automáticas supraglaciales a 5.700 metros en el glaciar Changri Nup fortaleció la vigilancia atmosférica en el Himalaya mediante el estudio de los impactos climáticos en la dinámica del glaciar, entre otras cosas los efectos del carbono negro en la atmósfera, especialmente sus efectos en los procesos de derretimiento de la nieve y el hielo.

36. En junio de 2009 la Iniciativa de investigación sobre la montaña patrocinó una reunión paralela conjuntamente con *German Watch* y el Organismo Federal del

Medio Ambiente de Alemania en la reunión organizada en Bonn por la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en relación con el tema titulado “Adaptación en las regiones montañosas: directrices actuales y necesidades de investigación para la adaptación al cambio climático en las regiones montañosas”. La Iniciativa colaboró con la Alianza para las Montañas, el Gobierno de Liechtenstein y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación en la organización de una reunión paralela en el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco con objeto de destacar los problemas que plantea el cambio climático para las regiones montañosas.

37. El programa de DIVERSITAS preparó un informe para el Consejo de Europa sobre los impactos del cambio climático en la diversidad biológica de las montañas de Europa. En él se ofrece una reseña de la literatura reciente sobre los cambios climáticos futuros previstos; se examina el impacto del cambio climático en la diversidad biológica de las regiones montañosas, y se formulan recomendaciones sobre medidas de adaptación.

38. El objetivo de la Iniciativa mundial de investigaciones y observaciones en entornos alpinos es establecer y mantener una red de sitios determinados para la vigilancia a largo plazo de las repercusiones del cambio climático en los ecosistemas alpinos frágiles y en la diversidad biológica de los sistemas de montañas altas de todo el mundo. La Iniciativa trabaja intensamente en la región andina apoyando un sistema de vigilancia regional de 10 sitios de observación a efectos de evaluar el impacto del cambio climático en la diversidad biológica en los altos Andes.

39. La secretaría de la Alianza para las Montañas promueve intensamente la toma de conciencia acerca de las amenazas que plantea el cambio climático en las zonas de montaña y facilita la labor de sus miembros en ese contexto. La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación preparó un documento para el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco en el contexto de la Alianza para las Montañas, en relación con el tema titulado “Las montañas y el cambio climático: de la comprensión a la acción”. Durante el 16º período de sesiones de la Conferencia de las Partes la secretaría organizó dos reuniones paralelas con algunos países miembros sobre: a) la adaptación al impacto del cambio climático en las zonas de montaña: enfoques innovadores en los planos local y nacional, y b) enfoques regionales para la adaptación al cambio climático en las zonas de montaña.

40. En junio de 2011 la FAO y la secretaría de la Alianza para las Montañas organizaron una reunión en la que participaron representantes de Armenia, Bangladesh, Bhután, Colombia, Eslovenia, Kirguistán, Lesotho, Marruecos, Nepal, el Perú, Tayikistán, el Centro Internacional para el Aprovechamiento Integrado de las Montañas y la secretaría de la Convención Marco con objeto de examinar dos importantes iniciativas sobre las montañas: la “Iniciativa de las montañas” del Gobierno de Nepal, que fue anunciada en 2009 en el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes por el Primer Ministro de Nepal y que tiene por objeto ejercer una mayor presión política en lo que respecta a las cuestiones relacionadas con las montañas en el seno de la secretaría de la Convención Marco, y el Grupo de los países en desarrollo montañosos sin litoral, que fue establecido oficialmente por los Gobiernos de Armenia, Kirguistán y Tayikistán.

41. En junio de 2011 la secretaría de la Alianza para las Montañas, conjuntamente con el Centro Internacional para el Aprovechamiento Integrado de las Montañas, recibió una subvención del Banco Mundial en apoyo de una iniciativa estratégica sobre los efectos del cambio climático, adaptación y desarrollo en las regiones montañosas. La iniciativa se centrará en sensibilizar acerca de la relación entre las montañas y el cambio climático a los miembros de las delegaciones de los países en los períodos de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco, así como a los políticos, científicos y profesionales que se ocupan de la política sobre el cambio climático. La iniciativa facultará a las delegaciones de los países y a los expertos para negociar y movilizar apoyo internacional con objeto de promover la adaptación de los ecosistemas de montaña al cambio climático.

42. En diciembre de 2010 el Ministerio Federal del Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania anunció una financiación de 10 millones de euros para el programa del PNUMA, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza sobre adaptación basada en los ecosistemas, incluido el proyecto conjunto sobre las regiones montañosas. La etapa experimental del programa se centrará en las regiones montañosas de Nepal, el Perú y Uganda durante un período de cuatro años (2011 a 2014).

Desertificación

43. Los ecosistemas de montañas de tierras áridas representan más de un tercio de las montañas de todo el mundo y hasta el 90% de la reserva de agua potable en esas zonas. La pobreza y la inseguridad alimentaria parecen estar particularmente exacerbadas en esas zonas montañosas áridas. Además, más de un cuarto de las reservas de diversidad biológica amenazadas se encuentran situadas en esos lugares. La secretaría de la Alianza para las Montañas, la secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación están preparando una publicación titulada “Tierras altas y tierras áridas: las montañas, fuente de resistencia en las regiones áridas”, con objeto de despertar la atención sobre el tema, y un programa de desarrollo sostenible de esos ecosistemas áridos frágiles de montaña.

44. El proyecto de investigación integrada DESIRE, en el que participan 26 entidades internacionales y que es financiado en el contexto del sexto programa marco de la Unión Europea (2007-2012), ha elaborado y puesto a prueba estrategias de ordenación sostenible de la tierra para zonas vulnerables a la desertificación. Once de los 16 sitios de observación de DESIRE, situados en el Mediterráneo y en todo el mundo, se encuentran en entornos montañosos u ondulados en que la amenaza de la desertificación se ve agravada por la degradación y la erosión. Como parte del proyecto DESIRE, el Centro de Desarrollo y Medio Ambiente de la Universidad de Berna ha elaborado una metodología participativa para determinar, evaluar y elegir las estrategias más promisorias de ordenación sostenible de la tierra basadas en contextos locales.

Recursos hídricos de las regiones montañosas

45. Los recursos hídricos de las montañas están sometidos a una presión cada vez mayor, con graves repercusiones para las zonas montañosas y las tierras bajas. Aunque se está prestando más atención a esta cuestión decisiva en reuniones,

publicaciones científicas y programas de investigación en todo el mundo, se necesitan más esfuerzos concertados para enfrentar las dificultades crecientes que plantea la disponibilidad de agua de calidad y su suministro adecuado.

46. El Foro del Agua Asia-Pacífico designó al Centro Internacional para el Aprovechamiento Integrado de las Montañas centro de conocimientos de Asia y el Pacífico sobre la ordenación de los recursos hídricos en las regiones montañosas de Asia. El Centro también aporta su experiencia al Foro de Abu Dhabi para el intercambio de conocimientos sobre los recursos hídricos de la región del Himalaya. Con el apoyo del Banco Mundial, el Centro ha iniciado un programa de pequeñas subvenciones para investigar los beneficios comunes que puede generar la ordenación de los recursos hídricos de los ríos de la región del Gran Himalaya.

Ordenación de las cuencas hidrográficas

47. El seguimiento del examen mundial dirigido por la FAO acerca de la experiencia adquirida con la ordenación de las cuencas hidrográficas ha sido objeto de gran atención desde 2009. Se sigue dando amplia difusión a la publicación técnica titulada *The new generation of watershed management programmes and projects* y al documento de política titulado “Why invest in watershed management?”. Las recomendaciones resultantes del examen mundial se aplican en varios proyectos sobre el terreno como los que se ejecutan en el África occidental, el Ecuador, Guatemala, Marruecos, Mauritania y el Pakistán.

48. El 27º período de sesiones del Grupo de trabajo de la Comisión Forestal Europea sobre la ordenación de las cuencas hidrográficas de montaña se celebró en la República de Eslovaquia en abril de 2010, en torno al tema “Ordenación integrada de los bosques y los recursos hídricos de las cuencas hidrográficas de montaña: experiencias y perspectivas”. El 28º período de sesiones del Grupo de Trabajo, en el que se examinará el tema “Agua para los bosques – bosques para el agua”, se celebrará en Turquía en septiembre de 2011.

49. El Centro Internacional para el Aprovechamiento Integrado de las Montañas centra su interés en la creación de capacidad en relación con las prácticas de ordenación integrada de las cuencas hidrográficas en la región del Hindu Kush-Himalaya. Periódicamente se llevan a cabo cursos internacionales de capacitación sobre ese tema, que se adaptan de continuo para incorporar las cuestiones que van surgiendo. Se han hecho pruebas de adaptación al clima de los planes comunitarios relativos a las cuencas hidrográficas, especialmente con respecto al desarrollo de la agricultura a gran altitud, vinculando buenas prácticas con objeto de promover una economía ecológica. En marzo de 2011 el Centro y la FAO organizaron un seminario a efectos de examinar la posibilidad de formular un programa de largo plazo encaminado a aplicar y someter a prueba sobre el terreno la nueva generación de técnicas de ordenación de las cuencas hidrográficas en la región de Asia y el Pacífico.

50. El objetivo de la Red de cooperación técnica sobre ordenación de cuencas hidrográficas en América Latina y el Caribe es incrementar la capacidad técnica en la esfera de la ordenación de las cuencas hidrográficas, haciendo hincapié en el intercambio de experiencia, la gestión de los conocimientos y la cooperación transnacional. La Red sigue desempeñando un papel decisivo en lo que respecta a la supervisión y la promoción de actividades de colaboración y del intercambio de experiencia en América Latina.

Gestión de los riesgos de desastres

51. Se presta cada vez más atención a la gestión de los riesgos de desastres en las zonas montañosas, en particular en el contexto de las consecuencias del cambio climático. Para citar solo dos ejemplos, cabe mencionar los riesgos cada vez mayores de desbordamientos repentinos de lagos glaciares en el Himalaya y de desprendimientos de rocas en los Alpes.

52. El proyecto de gestión integrada de los riesgos de desastres naturales, ejecutado en Kirguistán por la Alianza para las Montañas del Asia Central, ha logrado que las comunidades de montaña que viven en las aldeas piloto estén mejor preparadas para enfrentar los desastres naturales, adquiriendo nuevos conocimientos y aptitudes para la construcción de puentes y represas.

53. En octubre de 2011 tendrá lugar en la sede de la FAO el segundo Foro mundial sobre el desprendimiento de tierras, que está siendo organizado por el Consorcio Internacional sobre desprendimientos de tierras y sus colaboradores. El lema de esta importante reunión, en la que se celebrarán 25 sesiones temáticas, será “Poner la ciencia en práctica”.

54. El Centro Internacional para el Aprovechamiento Integrado de las Montañas, en colaboración con la Organización Meteorológica Mundial (OMM), ha iniciado un programa de sistemas regionales de información sobre inundaciones con objeto de minimizar la pérdida de vidas y bienes reduciendo la vulnerabilidad a las inundaciones en la región del Himalaya. El Centro y la OMM trabajan de consuno para mejorar la calidad, la reunión y la difusión de información y aumentar la cooperación regional.

Cuestiones indígenas

55. Los grupos indígenas que viven en zonas menos favorecidas, como las montañas, se cuentan entre los más pobres del mundo por su marginación socioeconómica y política. Aun así, es mucho lo que se puede aprender de las formas en que abordan la ordenación y conservación de los ecosistemas de montaña y de su experiencia al respecto.

56. La Asociación de Pueblos de Montaña del Mundo tiene por objeto hacer oír la voz y las necesidades de los habitantes de las montañas y propone que se establezcan centros regionales para la interacción y la cooperación entre las poblaciones de las zonas montañosas y las autoridades normativas nacionales, los organismos de financiación y las entidades internacionales interesadas. La Asociación también viene preparando actividades de gestión de comunidades, territorios y recursos naturales conforme a la Carta Mundial y organiza una evaluación de los progresos realizados en lo que respecta a los objetivos establecidos en el capítulo 13 del Programa 21, en preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de 2012.

57. Yachay Wasi es una organización no gubernamental indígena del Perú dedicada a proteger la diversidad biológica en los Andes que hace oír la voz de las poblaciones indígenas en todo el mundo. En 2008, tras concluir la primera etapa de un proyecto ambiental de recuperación del circuito de los cuatro lagos en las provincias de Acomayo y Cana, Yachay Wasi inició su “Campaña de millones de árboles nativos”.

Cuestiones de género

58. Las mujeres que viven en las montañas se enfrentan a muchos de los mismos problemas que tienen las mujeres de todos los países en desarrollo, si bien esos problemas se ven acentuados por la altitud, lo accidentado del terreno y el aislamiento.

59. *Women Organizing for Change in Agriculture and Natural Resource Management* ha ejecutado un proyecto titulado “Liderazgo de la mujer rural” con objeto de fortalecer el papel y la voz de las líderes de las organizaciones rurales a todos los niveles y promover la participación de organizaciones representativas de mujeres en el diálogo sobre la política estratégica y la mesa de negociaciones en los planos nacional, regional y mundial. Hasta la fecha el proyecto ha impartido capacitación a más de 35 líderes granjeras en Nepal y a 30 en Filipinas; estas, a su vez, han adiestrado a más de 200 mujeres rurales.

60. El Centro Internacional para el Aprovechamiento Integrado de las Montañas ha organizado reuniones sobre una variedad de cuestiones relacionadas con el género, la adaptación al cambio climático y el desarrollo. Uno de problemas más graves de la región del Himalaya es la creciente feminización de la agricultura de montaña debido a la migración masculina en masa, que ha obligado a la mujer a trabajar más y en tareas más pesadas.

Pagos por servicios ambientales

61. Habida cuenta de la importancia mundial de sus recursos, las regiones de montaña ofrecen muchas posibilidades para el despliegue de mecanismos innovadores de financiación, como los planes de pagos por servicios ambientales.

62. Desde 2009 la *Albertine Rift Conservation Society*, en colaboración con el Fondo Mundial para la Naturaleza, de los Estados Unidos, la Universidad de Cambridge y diversas instituciones locales, ha procurado determinar las existencias de bienes y servicios ambientales provenientes de la región del Gran Virunga, una zona transfronteriza entre Uganda, la República Democrática del Congo y Rwanda. El equipo produjo una serie de mapas en que se representa la distribución y relevancia de cuatro principales servicios del ecosistema: producción de agua, secuestro del carbono, productos forestales madereros y no madereros y turismo. Los resultados muestran claramente la gran importancia de los ecosistemas naturales de gran altitud del macizo de Virunga, incluidos los volcanes de Virunga y las montañas Rwenzori, en cuanto a proporcionar beneficios ambientales a las tierras bajas.

63. El boleto de pasturaje introducido recientemente en Kirguistán, por el cual la utilización de las pasturas se paga ahora por res, en lugar de por hectárea, es un instrumento innovador para el pago de servicios ambientales, en sustitución del antiguo sistema de arrendamiento de pasturas. Se trata de un instrumento económico para regular el número de reses según la capacidad de las pasturas estacionales y, de esa manera, protegerse contra la degradación de las pasturas.

Productos de montaña de calidad

64. La promoción, el procesamiento y la comercialización de productos de montaña de calidad adquieren cada vez más importancia como medio de mejorar las

condiciones de vida de los habitantes de las comunidades de esas regiones en todo el mundo.

65. En 2011 la FAO y la secretaría de la Alianza para las Montañas publicaron un manual sobre la producción agrícola orgánica en los Andes, en relación con un proyecto ejecutado en la zona del Cotopaxi en el Ecuador, con objeto de proporcionar información técnica acerca de prácticas tradicionales e innovadoras de cultivo sin utilizar productos químicos. El proyecto demostró que los productos de montaña tradicionales no solo contribuyen a la seguridad alimentaria, a la salud y a una dieta balanceada de las familias, sino que también pueden aumentar considerablemente los ingresos familiares si se venden en los mercados apropiados. En Marruecos, de resultas del proyecto mencionado anteriormente de la FAO y la Alianza para las Montañas relativo a la cadena de valor del azafrán, se publicó un manual técnico sobre prácticas acertadas de cultivo de esa planta.

Turismo

66. El turismo en las zonas montañosas es una posible fuente de ingresos a largo plazo que puede producir efectos positivos, capaces también de canalizarse hacia la conservación y la participación en los beneficios.

67. La Organización Mundial del Turismo (OMT) ha elaborado un conjunto de indicadores para ayudar a los administradores a adoptar decisiones documentadas con respecto a las cuestiones de interés particular para los entornos de montaña, entre ellas la pérdida o degradación de la flora y la fauna, la erosión, la calidad del agua y los beneficios económicos del turismo.

68. En 2011 se elaboró el proyecto de texto del Protocolo sobre el turismo sostenible del Convenio de los Cárpatos con la asistencia de la OMT y se aprobó y firmó en el contexto de la Tercera Reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio.

Políticas y legislación

69. El proyecto sobre la gestión integrada de los recursos naturales de las tierras altas de Fouta Djallon, financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, es ejecutado conjuntamente por la Unión Africana, la FAO y el PNUMA. Participan en él ocho países del África occidental, a saber, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Malí, Mauritania, el Níger, el Senegal y Sierra Leona. Uno de sus componentes importantes es la mitigación de las causas y de los efectos negativos de la degradación del suelo mediante el establecimiento de un marco jurídico e institucional regional de cooperación para la ordenación transfronteriza de los recursos naturales y la adaptación y armonización de las leyes de los países participantes en materia de conservación.

70. Desde 1991 la Asociación Europea de Autoridades Políticas de Regiones de Montaña ha venido promoviendo la participación de los encargados de adoptar decisiones en los planos regional y local en la formulación de la política europea sobre las cuestiones relativas a las montañas, en particular cuestiones relacionadas con temas regionales, ambientales y de transporte. Su principal objetivo es garantizar que en las políticas europeas se reflejen y aborden los aspectos específicos de las regiones montañosas. Actualmente la Asociación abarca miembros

de 10.000 municipalidades, 100 provincias y 50 regiones de 11 países. La Asociación también participa en varios proyectos europeos.

Educación

71. El Programa internacional de investigación y capacitación para el manejo sostenible de las zonas de montaña fue iniciado en 2007 por la secretaria de la Alianza para las Montañas, la UNESCO y la Facultad de Agricultura de la Universidad de Turín (Italia). El programa de capacitación recibe fondos del gobierno de la región del Piamonte, autoridades locales, el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina, el Centro Internacional para el Aprovechamiento Integrado de las Montañas y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación. En 2010 el curso de capacitación se centró en la protección de la diversidad biológica de las montañas y en 2011 en la gestión de los peligros naturales y de los riesgos de desastres. Cada año se imparte capacitación a unos 30 expertos de países en desarrollo.

72. La UNESCO preparó una carpeta de material didáctico para países montañosos con fondos del Gobierno flamenco de Bélgica. La carpeta está dirigida a profesores y alumnos de enseñanza secundaria en las zonas montañosas de países de todo el mundo. Ofrece un enfoque creativo para abordar la educación ambiental y tiene por objeto estimular la curiosidad de los estudiantes y permitir una mejor transmisión de la información científica y de los conocimientos sobre el medio ambiente.

73. La Universidad del Asia Central estableció el Centro de Investigación de las Sociedades de Montaña, dedicado a apoyar y reforzar la resistencia y la calidad de vida de las comunidades de montaña mediante investigaciones sobre el desarrollo sostenible y la gestión de los bienes físicos, sociales, económicos y culturales. El programa de becas del Centro crea capacidad en la región para emprender investigaciones con objeto de documentar la política y la práctica a fin de promover el desarrollo sostenible de las regiones montañosas.

74. El Centro de Estudios sobre las Montañas del Perth College de Escocia, que desde 2009 es sede de la Presidencia de la UNESCO de desarrollo sostenible de las regiones montañosas, ha venido ofreciendo una Maestría en Ciencias en línea sobre gestión del desarrollo sostenible de las regiones montañosas desde 2004. A partir de esa experiencia, el Centro prepara cursos de nivel análogo en colaboración con instituciones de Asia.

Investigación

75. En 2011, en colaboración con la secretaria de la Alianza para las Montañas, la Iniciativa de investigación sobre la montaña promovió el desarrollo y apoyo de una red de científicos dedicada a las investigaciones sobre el cambio climático en las montañas del África subsahariana que contribuye a las actividades encaminadas a la elaboración del quinto informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y las Conferencias de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. Con el apoyo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, la Iniciativa de investigación sobre la montaña negoció un acuerdo entre la FAO y la Universidad de Pretoria a efectos de crear una dependencia de

coordinación para la Red de investigación sobre el cambio mundial para las montañas de África.

76. La UNESCO, por conducto de su Programa sobre el Hombre y la Biosfera, sigue ejecutando su proyecto internacional titulado “El cambio mundial en las regiones de montaña – desarrollo de estrategias de adaptación en las reservas de biosfera de montaña”. En el marco de ese proyecto se estudian las fuerzas motrices y los efectos de los cambios mundiales, entre otras cosas del cambio climático, en las esferas de la diversidad biológica, la disponibilidad de recursos hídricos, la transformación del uso de la tierra y la economía de montaña. Los resultados harán conocer mejor la manera en que los cambios afectan a los entornos montañosos y a las condiciones de vida en esas regiones.

77. El Centro de Estudios sobre las Montañas coordinó una evaluación integrada de las zonas montañosas de Europa para la Agencia Europea del Medio Ambiente cuyos resultados se publicaron en septiembre de 2010. El Centro organizó una conferencia internacional sobre el cambio mundial y las montañas de todo el mundo que se celebró en Escocia y contó con 450 participantes de 60 países de los cinco continentes. También se encarga de informar desde la perspectiva de las montañas al proyecto de dos años de duración titulado “Especificidades geográficas y potencial de desarrollo en Europa”, financiado por la Red europea de observación para el desarrollo y la cohesión territoriales, que tiene por objeto facilitar un marco coherente para caracterizar las tendencias pasadas y trazar el posible desarrollo futuro de las especificidades geográficas para la política territorial y el desarrollo regional.

78. La Iniciativa de investigación sobre la montaña organizó dos cursillos, uno sobre el cambio climático y los recursos hídricos de las montañas y el otro sobre las fuerzas motrices de la seguridad alimentaria en las regiones montañosas, en preparación de futuros debates sobre el crecimiento urbano en las regiones montañosas, la resistencia de los sistemas humanos y naturales combinados en las zonas de montaña y la vulnerabilidad y gestión de los servicios de los ecosistemas de montaña.

79. Conjuntamente con la Iniciativa de investigación sobre la montaña, la Academia China de Ciencias ha elaborado y promovido un proyecto internacional llamado “Entorno del tercer polo”, que tiene por objeto investigar la naturaleza y el impacto del cambio mundial en la meseta tibetana y las cadenas montañosas circundantes. Desde 2009 la Academia ha venido organizando seminarios anuales sobre el “Entorno del tercer polo” con objeto de elaborar un plan científico estratégico encaminado a organizar las actividades de investigación de grupos de todos los países de la región y de Europa.

80. En 2010, el Grupo para las Montañas del Programa sobre el Hombre y la Biosfera de la UNESCO inició un consorcio de instituciones de investigación de la filial siberiana de la Academia Rusa de Ciencias, universidades asociadas y reservas de biosfera con objeto de elaborar una estrategia de desarrollo sostenible y conservación de la diversidad del paisaje en la ecorregión transfronteriza de Altai-Sayan-Baikal en el contexto de los actuales cambios mundiales. La investigación se realiza en el marco de acuerdos de asociación con instituciones regionales de investigación de Kazajstán, China, Mongolia y varias instituciones internacionales, entre ellas el PNUD, el Centro Internacional para el Aprovechamiento Integrado de las Montañas y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Comunicaciones y creación de redes

81. El Foro de las zonas de montaña es una red mundial que promueve el desarrollo sostenible de las montañas mediante el intercambio de información y conocimientos. Con el apoyo de sus redes regionales (Asia y el Pacífico, InfoAndina y el Foro europeo de las zonas de montaña), el Foro actualmente atiende a más de 7.000 miembros a título individual, dándoles acceso a más de 5.600 recursos digitales. El Foro también presta apoyo a las poblaciones de montaña de todo el mundo, actuando como centro de coordinación de información y facilitando plataformas para el diálogo entre sus usuarios. Los foros electrónicos más recientes estuvieron relacionados con mecanismos de intercambio de beneficios de los servicios ambientales hidrológicos en los Andes. Un programa del Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina llamado InfoAndina actualmente presta apoyo al establecimiento de varios diálogos sobre política en las esferas del cambio climático, la ordenación de los recursos hídricos y la innovación en el medio rural.

82. En 2010, con el lema del Día Internacional de las Montañas, “Las minorías y poblaciones indígenas de montaña”, se pusieron de relieve las amenazas a que hacen frente esas comunidades, si bien también se reconocieron las invaluable contribuciones que hacen para solucionar los problemas mundiales del hambre y la malnutrición, la pérdida de diversidad biológica y el cambio climático. El Día Internacional de las Montañas 2011 se dedicará a los bosques de montaña y estará vinculado al Día Internacional de los Bosques 2011.

83. La revista trimestral internacional evaluada por expertos *Mountain Research and Development* refuerza los conocimientos sobre cuestiones fundamentales de desarrollo sostenible de las regiones montañosas reuniendo los resultados de las investigaciones y experiencia validada en la esfera del desarrollo. Desde 2009 la revista se puede consultar en línea, con acceso abierto a todos los usuarios. La revista también tiene números especiales sobre determinados temas, entre ellos los bosques de montaña en un mundo cambiante, la diversidad biológica en la agricultura e instrumentos y métodos de gestión de las zonas protegidas. La oficina editorial de la revista forma parte del Centro para el Desarrollo y el Medio Ambiente de la Universidad de Berna.

84. En noviembre de 2010 tuvo lugar en Kazajstán el Foro de la Alianza para las Montañas del Asia Central 2010, reunión de aprendizaje e intercambio de conocimientos sobre el tema “Las comunidades de montaña del Asia central y el cambio climático – llamamiento a la acción: problemas mundiales desde una perspectiva local”. El Foro contó con más de 100 participantes de América Latina, el Asia central y Europa que representaron a una variedad de grupos interesados.

B. Asociaciones, cooperación transfronteriza y mecanismos de financiación

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible

85. Los miembros de la Alianza para las Montañas, entre ellos los Gobiernos de Italia y Suiza, la FAO, el Banco Mundial, el PNUMA y el Centro Internacional para el Aprovechamiento Integrado de las Montañas, trabajan de consuno con objeto de señalar a la atención de los participantes en los procesos de la Conferencia de las

Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible los ecosistemas de montaña y las opiniones de las poblaciones de las regiones montañosas. Esas organizaciones han formado una alianza estratégica con objeto de lograr que la Alianza para las Montañas pase a ser un agente de transformación en pro de un crecimiento ecológico y obtener un renovado compromiso político para el desarrollo sostenible de las montañas. Los resultados regionales y las evaluaciones mundiales de los progresos realizados en materia de desarrollo sostenible de las regiones montañosas desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992, iniciadas por el Gobierno de Suiza, así como los resultados de la Conferencia de Lucerna sobre las Montañas, se canalizarán hacia los procesos preparativos de la Conferencia.

Asociaciones

86. La Alianza para las Montañas tiene cada vez más miembros; actualmente cuenta con más de 180, entre ellos gobiernos, organizaciones gubernamentales y grupos importantes. En 2008 su secretaría inició un proceso de descentralización para prestar servicios y apoyo más eficaces a sus miembros. En la actualidad la secretaría está integrada por un núcleo central y núcleos descentralizados acogidos por la FAO en Roma (el núcleo central), el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina en el Perú (núcleo de América Latina), el Centro Internacional para el Aprovechamiento Integrado de las Montañas en Nepal (núcleo de Asia y el Pacífico) y la Universidad del Asia Central en Kirguistán (núcleo del Asia central), así como el Centro de Referencia Ambiental, acogido por la Oficina del PNUMA en Viena.

Cooperación transfronteriza

87. En 2003 se estableció la Alianza de comunidades de montaña del Asia central, asociación de 41 aldeas de montaña de Kirguistán, Tayikistán y Kazajistán, de resultados del Año Internacional de las Montañas y de la Cumbre Mundial de las Montañas de Bishkek. La Alianza procura mejorar las condiciones de vida en las zonas montañosas mediante el desarrollo de la capacidad y el intercambio de experiencias entre sus miembros y en el seno de las redes de comunidades de las regiones montañosas del mundo entero.

88. La Argentina, Chile, Colombia, el Ecuador y el Perú han aunado esfuerzos a fin de promover un enfoque regional para el desarrollo de la región andina. Esos países crearon una iniciativa andina en el contexto de la Alianza para las Montañas. El Proyecto Páramo Andino es una iniciativa regional de la República Bolivariana de Venezuela, Colombia, el Ecuador y el Perú financiada por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y ejecutada por el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina. El proyecto tiene por objeto superar los obstáculos más graves que se oponen a la conservación de la diversidad biológica y proteger la hidrología de la zona de los páramos. La iniciativa de vigilancia hidrológica de los ecosistemas andinos es una actividad regional encaminada a generar, mejorar y compartir información relativa a la hidrología andina y al impacto del cambio mundial.

89. Desde 2009, el Centro para el Desarrollo y el Medio Ambiente y sus colaboradores locales e internacionales han venido prestando apoyo a Tayikistán y Kirguistán en una iniciativa transfronteriza sobre ordenación sostenible de la tierra en las montañas Pamir-Altai. La iniciativa, financiada por el Fondo para el Medio

Ambiente Mundial, tiene por objeto abordar los problemas interrelacionados de la degradación del suelo y la pobreza en una de las reservas esenciales de agua potable y diversidad biológica del Asia central.

90. El PNUMA sigue al frente de una iniciativa encaminada a aprovechar el intercambio de experiencia de la Convención Alpina y el Convenio de los Cárpatos con otras regiones montañosas como la del Cáucaso, el Arco Dinárico y los Balcanes, a efectos de facilitar la formulación de un marco jurídico de cooperación regional. En el contexto de la Iniciativa sobre el medio ambiente y la seguridad, el PNUMA apoya la cooperación transfronteriza en las zonas de montaña de regiones fronterizas de los Balcanes. Esa labor contribuye a estabilizar la región y a mejorar el medio ambiente. El PNUMA también facilita las negociaciones de un acuerdo jurídicamente vinculante sobre el Arco Dinárico.

91. El Centro Internacional para el Aprovechamiento Integrado de las Montañas, con apoyo del PNUMA, ha puesto en marcha la Iniciativa regional de conservación del paisaje sagrado del Kailash. Se elaboró un proyecto de marco de cooperación regional para la ejecución de actividades de conservación y de ordenación de los ecosistemas en el contexto de las iniciativas transfronterizas de China, la India y Nepal en relación con la conservación del paisaje sagrado del Kailash. Se aplicó un enfoque innovador y sumamente participativo a fin de crear un entorno propicio para la adopción de políticas y establecer redes institucionales y el caudal de conocimientos básicos para la colaboración regional.

Mecanismos de financiación

92. Un análisis preliminar de la cartera de inversiones del Banco Mundial en relación con el desarrollo sostenible de las montañas revela que el monto de las inversiones mundiales correspondientes al período 2000-2010 asciende a unos 66.000 millones de dólares. Las inversiones en la esfera del desarrollo sostenible de las montañas en Europa oriental, el Asia central y América Latina ocupan el primer lugar, con cerca de 16.000 millones de dólares cada una, seguidas de cerca por el Asia oriental y el Pacífico, con inversiones del orden de los 13.000 millones de dólares. África y el Asia meridional recibieron inversiones en regiones montañosas por una cuantía aproximada de 8.800 y 8.300 millones de dólares, respectivamente, en tanto que en el Oriente Medio y el África septentrional los importes directamente vinculados al desarrollo sostenible de las montañas fueron muy escasos.

93. La financiación del crecimiento económico, el empoderamiento político, la igualdad ciudadana y la reducción de la pobreza de los pueblos de montaña forman parte del mandato del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. El Fondo apoya el establecimiento de servicios financieros rurales innovadores, como la Facilidad de financiación de servicios de transferencia de remesas y de servicios de seguros contra las inclemencias del tiempo basados en índices y servicios conexos, que se están sometiendo a prueba incluso en zonas de montaña.

V. Recomendaciones

94. **Desde que el Secretario General presentó a la Asamblea General su informe anterior sobre el desarrollo sostenible de las regiones montañosas, mucho se ha avanzado en materia de ejecución, concienciación, fortalecimiento institucional y colaboración internacional. Sin embargo, es mucho también lo**

que queda por hacer, en especial a la luz de los actuales problemas mundiales, entre ellos el cambio climático, los desastres naturales, la crisis alimentaria y energética, la escasez de agua cada vez más grave, la desertificación, la degradación de los ecosistemas, la pérdida de diversidad biológica y la migración. Si bien las regiones montañosas y sus habitantes se ven desproporcionadamente afectados por esos problemas, también puede haber grandes oportunidades de encontrar soluciones. Los sistemas de montaña son componentes fundamentales para el desarrollo sostenible a largo plazo, el alivio de la pobreza y la transición hacia una economía ecológica. La Asamblea General, en sus esfuerzos por abordar esos problemas de manera compatible con el capítulo 13 del Programa 21, el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tal vez desee reiterar algunos de los posibles modos de proceder de los gobiernos, entre ellos los siguientes:

1. Recomendaciones relacionadas con procesos internacionales

a) Redoblar esfuerzos por garantizar que las cuestiones relacionadas con las montañas tengan prioridad en los programas de desarrollo y los procesos relativos a la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria, el cambio climático y otras cuestiones que son decisivas para el desarrollo sostenible de las regiones montañosas;

b) Promover, cuando proceda, el establecimiento de mecanismos regionales de cooperación transfronteriza coordinada e integrada para el desarrollo sostenible de las regiones montañosas; fortalecer los mecanismos existentes, por ejemplo, la Convención Alpina y el Convenio de los Cárpatos, y promover el intercambio de experiencias y de las enseñanzas extraídas;

c) Apoyar las iniciativas de colaboración de la Alianza para las Montañas y promover la participación activa en ellas de las instituciones públicas, de la sociedad civil y, en particular, del sector privado en los planos nacional y regional;

d) Redoblar esfuerzos por conservar la diversidad biológica de las zonas de montaña y promover la cooperación entre múltiples interesados en favor de una aplicación más eficaz del plan de trabajo de la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica sobre ese tema;

e) Prestar apoyo para lograr una mejor integración de las cuestiones relativas a las montañas en los debates intergubernamentales, en particular los relacionados con el cambio climático y la lucha contra la desertificación, en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación; aprovechar el potencial de los bosques de montaña para el almacenamiento y secuestro del carbono y de su consideración en los programas de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal;

f) Integrar el desarrollo sostenible de las regiones montañosas en las estrategias encaminadas a crear una economía ecológica y a garantizar que existan arreglos institucionales que permitan a las comunidades de montaña

beneficiarse de esas nuevas oportunidades y proteger los recursos de las montañas contra una demanda creciente;

g) Fomentar el intercambio y la colaboración entre los gobiernos, las organizaciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales, las instituciones de investigación y la sociedad civil para garantizar que el desarrollo sostenible de las regiones montañosas ocupe un lugar prominente en el programa de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible;

2. Recomendaciones normativas

h) Promover el establecimiento de comités nacionales u otros arreglos, órganos y mecanismos institucionales análogos, o la continuación de los existentes, con objeto de fortalecer la coordinación intersectorial y la colaboración en la esfera del desarrollo sostenible de las regiones montañosas;

i) Promover una mayor participación de la sociedad civil y del sector privado en la elaboración y ejecución de programas relativos al desarrollo sostenible de las regiones montañosas;

j) Promover la formulación y aplicación de estrategias, programas, políticas y leyes que aborden especialmente cuestiones relativas a las montañas y den una respuesta urgente a los problemas actuales, entre otras cosas al cambio climático y al alza de los precios de los productos alimenticios, y prestar apoyo a los países en desarrollo y los países con economía en transición por conducto de la cooperación bilateral, multilateral y Sur-Sur, así como mediante arreglos no tradicionales como la cooperación descentralizada;

k) Elaborar estrategias de adaptación y mitigación con respecto al cambio climático en que se tenga en cuenta la situación especial de los entornos y las comunidades de montaña e integrar esas estrategias en el proceso relacionado con los programas de acción nacionales sobre la adaptación al cambio climático en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático;

l) Lograr que se preste más atención a la gestión de los riesgos de desastres en las zonas de montaña, en particular con respecto al desprendimiento de rocas, las avalanchas, los desbordamientos repentinos de lagos glaciares, los desprendimientos de tierras y los efectos del cambio climático;

m) Promover la conservación y el uso sostenible de los recursos cada vez más escasos de las zonas de montaña, especialmente de los recursos hídricos, mediante criterios innovadores de ordenación y mejores mecanismos institucionales que rebasen las fronteras administrativas, así como mediante decisiones políticas orientadas hacia el futuro que salvaguarden esos recursos para las generaciones venideras;

n) Elaborar estrategias, programas y políticas de seguridad alimentaria en las montañas que permitan responder oportunamente al alza de los precios de los alimentos y los problemas conexos, que afectan desproporcionadamente a las comunidades de montaña;

o) Reforzar los servicios públicos, en particular en los sectores de la salud y la educación, y mejorar las infraestructuras de transporte y comunicaciones en las zonas de montaña;

p) Prestar apoyo a los programas de educación, extensión y creación de capacidad, en particular entre las comunidades de montaña locales, con objeto de promover el desarrollo sostenible de las regiones montañosas a todos los niveles;

q) Mediante una participación más efectiva en el proceso de adopción de decisiones, velar por que las culturas, las tradiciones y los conocimientos de las poblaciones indígenas sean plenamente reconocidos e incluidos en la planificación y las políticas para el desarrollo de las regiones montañosas, y que se respeten el acceso y los derechos convenidos a la tierra y los recursos naturales;

r) Promover el fortalecimiento del papel que cumplen las mujeres de las zonas montañosas en los procesos de planificación y adopción de decisiones que afectan a sus comunidades, culturas, condiciones de vida y entornos;

3. Recomendaciones relacionadas con mecanismos financieros

s) Aumentar la cuantía de la inversión y la financiación para el desarrollo sostenible de las regiones montañosas en los planos mundial, regional, nacional y comunitario, en particular mediante mecanismos y enfoques financieros innovadores, como el pago de servicios ambientales y las oportunidades que ofrece la economía ecológica;

t) Promover y crear un entorno propicio y favorable para el desarrollo de productos y servicios de calidad en las zonas montañosas como un recurso para mejorar las condiciones de vida, proteger los entornos de montaña, promover una participación más activa del sector privado en la cadena de valor en general de los productos de montaña de calidad y aumentar el acceso de las comunidades de montaña a los mercados nacionales e internacionales;

4. Recomendaciones relacionadas con la sensibilización

u) Apoyar la elaboración y ejecución continuas de programas de comunicación, creación de capacidad y promoción en favor del desarrollo sostenible de las montañas a todos los niveles y aprovechar al máximo las oportunidades que brinda anualmente el Día Internacional de las Montañas, que se conmemora el 11 de diciembre;

v) Redoblar esfuerzos por hacer que se tome más conciencia de los efectos del cambio climático, así como de los riesgos y peligros a que hacen frente las zonas de montaña;

5. Recomendaciones relativas a la investigación

w) Apoyar la realización de actividades de investigación en mayor número y mejor coordinadas a todos los niveles con objeto de comprender mejor los factores ambientales, económicos y sociales causantes del cambio que afecta a las regiones montañosas, y promover la reunión de datos desglosados

relativos a las zonas de montaña como base de un proceso de adopción de decisiones fundamentadas sobre políticas y programas apropiados;

x) En el contexto del cambio climático, redoblar esfuerzos por vigilar los glaciares y los patrones de escorrentía en las zonas de montaña con objeto de determinar la disponibilidad de recursos hídricos en el futuro y prestar atención especial a los efectos hidrológicos del cambio climático en los ecosistemas de montaña de tierras áridas.
